



# Encuentro Nacional de Líderes Scouts

Circular N°1



# Encuentro Nacional de Líderes Scouts Circular 1

Estimados hermanos y hermanas scouts:

Con alegría y entusiasmo anunciamos el lanzamiento del primer Encuentro Nacional de Líderes Scouts 2023.

## ¿A quiénes va dirigida esta actividad educativa?

La propuesta está destinada a los Jefes/as de Grupo (o Subjefe/a de Grupo si el JG no puede participar), Directores/as de Distrito, Asistentes Distritales de Programa, Juventudes y Adultos en el Movimiento Scout, Representante Juvenil Distrital ante el Consejo de Zona (mayor de 18 años, conforme lo establecido en el Manual General de Normas), Directores de Zona y Asistentes Zonales de Programa, Juventudes y Adultos en el Movimiento Scout.

## Objetivos

Que al término del encuentro los participantes puedan:

- Comprender la importancia de su participación como supervisores del Programa en el proceso de Actualización en vigencia.
- Comprender los alcances de la función de implementación y animación territorial del Programa de Jóvenes.
- Conocer los pasos e instancias de participación en el proceso de Actualización de Programa y los alcances del mismo.
- Conocer herramientas de la gestión institucional, planeamiento, posicionamiento y vinculaciones externas.

## ¿Dónde y Cuándo?

En el Centro Scout Argentina (Necochea - Provincia de Buenos Aires), del 5 al 11 de Febrero de 2023. Se podrá ingresar al Campo desde el 3 de febrero a las 18 hs y podrán permanecer en el campo hasta el 13 de febrero a las 12 hs.

## Participantes

JG, DD, ADP, ADJ, ADAMS, Representante Juvenil Distrital ante el Consejo de Zona, DZ, AZJ, AZP y AZAMS. El cupo establecido para este encuentro será de 2000, incluyendo al equipo organizador.

Se organizarán delegaciones distritales, que podrán incluir, además de los nombrados, hasta 1 persona como equipo de apoyo/cocina cada 9 participantes.

## Costo

La inscripción a este Campamento será diferenciada teniendo en cuenta la distancia al Centro Scout Argentina, ubicado en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires.

### Participantes de Zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 39, 43 y 47:

**1ra cuota** (Reserva de cupo **NO REEMBOLSABLE**): 10 U\$S a abonar hasta el 30/5

**2da cuota:** 25 U\$S a abonar hasta el 15/8

**3ra cuota:** 25 U\$S a abonar hasta el 15/11



### Participantes de Zonas 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 31, 34, 41, 42 y 46:

**1ra cuota** (Reserva de cupo **NO REEMBOLSABLE**): 10 U\$S a abonar hasta el 30/5

**2da cuota:** 20 U\$S a abonar hasta el 15/8

**3ra cuota:** 20 U\$S a abonar hasta el 15/11

### Participantes de Zonas 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 40, 44 y 45:

**1ra cuota:** (Reserva de cupo **NO REEMBOLSABLE**): 10 U\$S a abonar hasta el 30/5

**2da cuota:** 15 U\$S a abonar hasta el 15/8

**3ra cuota:** 15 U\$S a abonar hasta el 15/11

La cuota de participación debe abonarse haciendo un depósito por organismo en la cuenta:

**Cuenta Corriente Especial U\$S 9750375-1 182-8**

**Scouts de Argentina Asociación Civil**

**CBU: 00701828-31009750375185**

**Alias: BOLETO.ESPUMA.PATRON**

La inscripción de todos los participantes la realizará el Director de Distrito, que organizará la Delegación Distrital, cargando los datos de participación y pagos en el siguiente enlace.

De acuerdo a la cantidad de participantes, podrán organizar Delegaciones interdistritales para aprovechar la infraestructura.

Las parcelas de acampe (fuera del bosque) y los rincones distritales (en el bosque) serán proporcionales a la cantidad de participantes de cada Delegación.

Es importante destacar que la primera cuota de inscripción (U\$S10), será tomada como compromiso de participación y **NO SERÁ REINTEGRADA EN CASO DE BAJAS**, ya que todo el Equipo Organizador trabajará sobre ese piso de participación. También queremos dejar constancia que **NO SE ACEPTARÁN** inscripciones posteriores al 15 de agosto que sobrepasen el 30% de los inscriptos por cada delegación.

### ¿Qué incluye el costo de participación?

- Financiación de obras de mejoras en el campo solicitadas por Municipio de Necochea para aprobar la renovación de la concesión del uso del campo.
- Cobertura de seguro de responsabilidad civil (U\$S 1.500.000)
- Parche, credencial personalizada y cinta portacredencial del evento.
- Atención Médica permanente. Incluye traslados de urgencia.
- Todas las Actividades de Programa.
- Todos los materiales didácticos, pedagógicos y herramientas de trabajo para la realización de las actividades.
- Traslado diario del Equipo de apoyo/cocina a la ciudad para realizar las compras necesarias para alimentación de la Delegación Distrital.
- Lugar para acampar.
- Infraestructura del lugar de acampe. Iluminación general, Agua Potable.
- Sanitarios y Duchas con servicio de limpieza y mantenimiento.
- Recolección de residuos.
- Asesoramiento turístico en Necochea pre y post evento
- Actos de Apertura y Cierre.



## Inscripción

Se deberá completar el siguiente **formulario**: <https://forms.gle/9Zdv25dHAhV8kpzu8> Esta inscripción deberá ser realizada por el Director de Distrito que organizará la Delegación Distrital y por el Director de Zona para el equipo zonal.

A la brevedad en próximas Circulares se informará sobre el programa del encuentro, la prevención de Emergencias y Servicios y la conformación de un reducido equipo de servicio de acuerdo a las necesidades de cada área.

Por consultas pueden comunicarse a [operaciones@scouts.org.ar](mailto:operaciones@scouts.org.ar)

¡Siempre listos!

**Lucas Piangatelli**  
Director Ejecutivo

**Marina Rustán**  
Presidenta – Jefa Scout Nacional

